



Santiago, 4 de abril de 1990

Señor don  
Luis Maldonado Boggiano  
Presidente de la Excma. Corte Suprema  
PRESENTE

Estimado señor Presidente:

Adjunto respuesta oficio que ayer recibí. Como éste venía suscrito por todos sus ministros, me pareció que debía dirigirme a la Corte misma, aunque creo que lo normal sería hacerlo a su Presidente.

Quiero reiterarle lo que ayer le dijo el Ministro de Justicia don Francisco Cumplido. Nuestro ánimo es lograr soluciones y buscar para ello caminos de entendimiento. En este propósito, atribuyo mucha importancia a la acción que Ud. puede realizar en la Presidencial del Tribunal y le aseguro que puede contar con nuestra mejor disposición a colaborar.

No es mi ánimo provocar conflictos, sino buscar soluciones. Aunque la mayoría de los señores Ministros de la Excma. Corte no lo advierta, lo cierto es que en el país prevalece un juicio bastante crítico a nuestro sistema judicial. Tengo la convicción de que ese juicio es en gran medida compartido en el seno de la judicatura, como se manifestó en la reciente Convención de Magistrados. Al expresarlo, no he querido ofender a nadie, sino sólo crear conciencia para encarar el asunto y hacer lo necesario para mejorar nuestra justicia, que es lo que el país nos reclama. Para ello he formulado algunas ideas, pero no pretendo que sean las únicas correctas y estoy abierto a considerar todas las que se propongan.

Espero que recobrada la serenidad por quienes -erróneamente- se han creído ofendidos, podremos avanzar en la búsqueda de soluciones.

Lo saluda muy atentamente su amigo.

PATRICIO AYLWIN AZÓCAR